Goder Ejecutivo Georgio de Buenos Aires

## LA PLATA, 2 8 ASO 2012

VISTO que mediante expediente Nº 21100-374.468/12 se tramita el cese y designación de Sergio Rubén MARTINELLI y de Alejandra Verónica MARIOLI en calidad de Subdirectores Generales del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, y

## CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 602/10 se aprueba la estructura organizativa del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que Sergio Rubén MARTINELLI se venía desempeñando en el cargo de Subdirector General de Administración - Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad, cargo en el que por este acto se dispone el cese;

Que Alejandra Verónica MARIOLI se venía desempeñando en el cargo de Directora de Compras y Contrataciones Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad, cargo en el que por este acto se dispone el cese;

Que las designaciones antes citadas deberán ser consideradas a partir de una fecha cierta, lo cual responde a la necesidad de continuar con el normal desenvolvimiento de este organismo, encuadrando la presente gestión en el marco del Decreto Nº 3/12:

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal, la Dirección Provincial de Presupuesto y la Subsecretaría de Hacienda no formulando dieciones

Gider Éjecution

Gioder Éjecution

Aires;

Gioder Éjecution

Aires Giocution

Aires G

Por ello,

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Dirección General de Administración, a partir del 13 de diciembre de 2011, en el cargo de Subdirector General de Administración - Justicia, a Sergio Rubén MARTINELLI (DNI 20.519.004 – clase 1968), conforme lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10430 (TO Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, quien por este acto cesa en el cargo para el que fuera designado mediante Decreto Nº 3462/10.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.16, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Dirección General de Administración, a partir del 13 de diciembre de 2011, en el cargo de Subdirectora General de Administración - Seguridad, a Alejandra Verónica MARIOLI (DNI 27.049.538 — clase 1978), conforme lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10430 (TO Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, quien por este acto cesa en el cargo para el que fuera designada mediante Decreto Nº 3462/10, reservando un cargo en planta permanente, un cargo para el que fuera designada mediante Decreto Nº 3462/10, reservando un cargo en planta permanente, un cargo para el que fuera designada mediante Decreto Nº 3462/10, reservando un cargo en planta permanente, un cargo personal administrativo, categoría 5, código 3-0000-XIII-4, "administrativo in con régimen de treinta (30) horas semanales de labor.

Goder Ejeculioo Graniscia de Buenos Aires

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el permento de Justicia y Seguridad.

ARTICULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumpido, archivar.

DECRETO Nº

731

Ricardo Gasal Initiro de lusticia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

> DANIEL OSVALDO SCIOLI Gobernador de la Provincia de Buenos Aires